

## **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PRUEBAS PERICIALES**

**ICAV. Aula 1-A (Primera Planta).  
Pza. Tetuán, 16**

**Jueves, 5 de abril de 2018**

**17 a 18 h.-Primera sesión.-LA PERICIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL ABOGADO: ASPECTOS PROCESALES DEL INFORME PERICIAL.**

Ponente: D. Fernando Díaz Balaguer. Abogado ICAV.

**18 a 19 h.- Segunda sesión: LA PERICIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL ABOGADO: ESTRATEGIAS PRÁCTICAS DE DEFENSA DEL INFORME EN SALA.**

Ponentes:

ORDEN CIVIL.: D Vicente José Yuste Navarro. Abogado ICAV.

ORDEN PENAL: D. Lorenzo Izquierdo Morejón. Abogado ICAV.

**19 a 20 h.- Tercera sesión: LA PERICIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL JUEZ.**

Ponente: D. Jorge de la Rúa Navarro. Magistrado de refuerzo del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Valencia.

**Martes, 10 de abril de 2018**

**17 a 18 h.- Cuarta sesión: LA PRUEBA PERICIAL EN LOS PROCESOS SOBRE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN.**

Ponente: D. Carlos González Méndez. Arquitecto Superior.

**18 a 19 h.- Quinta sesión: LA PRUEBA PERICIAL INFORMÁTICA.**

Ponente: D. Óscar Padial Díaz. Perito informático y Presidente del CNIPJ (Cuerpo Nacional de Ingenieros Peritos Judiciales en Telecomunicación y Ciberseguridad).

**19 a 20 h.- Sexta sesión: LA PRUEBA PERICIAL CONTABLE.**

Ponente: D. Rafael Molero Prieto. Dr. Economista, Auditor-Censor Jurado de Cuentas, Abogado, Experto Contable Acreditado AECA y CGE. Profesor de la UPV.

## Martes, 17 de abril de 2018

### **17 a 18 h.-Séptima sesión: LA PRUEBA PERICIAL EN LOS PROCESOS SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL: DAÑOS Y LESIONES.**

Ponente: Dr. D. Antonio Más Vila, médico valorador del daño corporal.

### **18 a 19 h.- Octava sesión: LA PRUEBA PERICIAL EN LOS PROCESOS SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL: CAUSAS DE LOS ACCIDENTES.**

Ponente: José Ramón Ferrer Granell, Ingeniero Técnico Industrial, perito tasador de seguros, especialista en reconstrucción de accidentes.

### **19 a 20 h Novena sesión. LA PRUEBA DEL INFORME DE DETECTIVE**

Ponente: D<sup>a</sup> Ángeles Valls Genovard. Abogada y Detective Privado. Profesora asociada Departamento de Derecho Penal Universitat de València.

## Jueves, 19 de abril de 2018

### **17 a 18 h.-Décima sesión: LA PRUEBA PERICIAL CALIGRÁFICA.**

Ponente: D<sup>a</sup> Teresa García Navarrete. Licenciada en Psicología y Criminología. Directora del Instituto de Estudios Psicografológicos y del Instituto IDAUMA

### **18 a 19 h.- Undécima sesión: LA PRUEBA PERICIAL PSIQUIÁTRICA.**

Ponente: D<sup>a</sup> Teresa Lartigau Fábregas. Licenciada en Medicina y Cirugía, Especialista en Neurología, Psiquiatría y Psiquiatría Legal.

### **19 a 20 h Duodécima sesión: LA IMPUGNACIÓN DE LA PRUEBA PERICIAL EN CASO DE RECURSO.**

Ponente: D<sup>a</sup> Purificación Martorell Zulueta. Magistrada de la Sala Novena de la Audiencia Provincial de Valencia.

**CARGA HORARIA: 12 horas**

## INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio [www.icav.es](http://www.icav.es) en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

**Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.**

**Será necesario un mínimo de 30 inscritos para su celebración.**

## IMPORTE

**130 €** Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación

**80 €** Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, alumnos del Máster de la Abogacía UV, del Máster de la Abogacía del CEU-UCH y de la UCV.

**215 €** Otros profesionales

**0 €** Recién colegiados -colegiaciones nuevas efectuadas a partir de marzo de 2017.

**3 plazas** por riguroso orden de inscripción. La inscripción es obligatoria a través de la web [www.icav.es](http://www.icav.es), Formación/[Oferta Formativa](#).

## POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma del curso se debe asistir al menos a tres de las cuatro sesiones.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es) antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito con 48 horas de antelación en dos actos formativos, perjudicando a otros compañeros que se quedan en lista de espera, perderá su derecho a asistir gratuitamente en todos los cursos en los que esté inscrito con plaza gratuita y todavía no se hayan celebrado y a los cursos que se puedan a seguir ofertando. Perdiendo el privilegio de la inscripción con plaza gratuita durante su primer año de colegiación.